



PERMISO OBRAS MENORES

DIRECCION DE OBRAS DE RANCAGUA

PERMISO N°
132
FECHA
03/07/2017

DATOS DEL PROPIETARIO O SOLICITANTE

NOMBRE O RAZON SOCIAL	R.U.T	
I. MUNICIPALIDAD DE RANCAGUA	69.080.100-0	
REPRESENTANTE LEGAL	R.U.T	
EDUARDO SOTO ROMERO	7.851.893-K	
DIRECCION	NUMERO	TELEFONO
PLAZA LOS HEROES	445	

DATOS DE LA PROPIEDAD

N° SOLICITUD		
78/2017		
CALLE	NUMERO	ROL DE AVALUO
RUTA H-210; GENERAL BAQUEDANO	S/N	OBNUP
LOTEO O POBL.		
SECTOR BAQUEDANO		

SOLICITA PERMISO PARA:

O.B.N.U.P. EN 2.584,60 m2 PARA EFECTUAR MEJORAMIENTO VEREDAS SEGÚN PLANOS ADJUNTOS.

DURACIÓN DE 90 DÍAS A CONTAR DE LA FECHA DEL PERMISO.

DEBE MANTENER TODAS LAS MEDIDAS NECESARIAS DE CONTROL Y MITIGACION DE RUIDOS Y POLVOS MIENTRAS SE EJECUTAN LAS OBRAS, DE ACUERDO A CAPITULO 8, ART. 5.8.3. DE LA OGUC.

INTERESADO NO DEBERA INTERRUMPIR EL TRANSITO PEATONAL NI VEHICULAR Y SE HARA RESPONSABLE POR DAÑOS A TERCEROS; DEBE CUMPLIR CON MEDIDAS INDICADAS EN PERMISO DE LA DIRECCION DE TRANSITO.

"NO CANCELA DERECHOS MUNICIPALES POR PAVIMENTACION DE VEREDAS DE ACUERDO A DECRETO EXENTO N°4027 DEL 30.10.2014, DE ORDENANZA LOCAL DE DERECHOS MUNICIPALES"

** UNA VEZ EJECUTADAS LAS OBRAS DEBERA SOLICITAR LA RECEPCION FINAL DE ESTAS, ANTE ESTA DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES, ART. 145 DE LGUC. **

RESPONSABLE DE LA OBRA	RUT	TELEFONO
CESAR QUINTANILLA VARGAS	13.947.252-7	722374644
PROFESION	DIRECCION	
CONSTRUCTOR CIVIL	RIO LOCO N°63, SITIO 31 B, PARQUE INDUSTRIAL SIGLO XXI	
ANTECEDENTES QUE SE ADJUNTAN		
1.- Planos y EE.TT.	5.- Presupuesto	
2.- Carta de Responsabilidad	6.- Carta GANTT.	
3.- Ord. SERVIU N°139/2017 por inspección y garantías	7.- Medidas de Mitigación	
4.- Informe de Protección de Arborización Urbana	8.- Decreto Exento N°1017/2017 de Adjudicación a GEMINCO	

PRESUPUESTO DE LA OBRA	---	MONTO TOTAL DERECHOS MUNICIPALES	---
GIRO INGRESO MUNICIPAL		DE FECHA	

JCOU/MZI/MAZM




JUAN CARLOS ORTIZ URZUA
 INGENIERO CONSTRUCTOR
 DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES (S)